

## **ACTA NÚMERO CUATRO**

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas y treinta minutos del día treinta de enero de dos mil quince. Iniciando la reunión con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente de La Caja; profesor Elías de Jesús Soto Deras, por el Ministerio de Educación; licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación; licenciado Juan Francisco Barahona Quezada, por el Ministerio de Hacienda; profesora Deysi Emérita Mena de Rivera, por el Sector Docente Activo; licenciado Amadeo de Jesús López por el Sector Docente Pensionado; licenciado Iván Antonio Hernández, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación; licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero, por el Sector Administrativo Pensionado. Asimismo, el ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, Gerente, quien presentará los informes de la administración. **DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** Se procede a establecer quórum, verificado se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de Agenda. 3. Lectura de Acta número tres. **4. Informes: A) De la Presidencia. 4.a.1** Visitas realizadas **4.a.2** Consulta realizada a la Oficina de Fortalecimiento al Control Interno y Auditoría, sobre la aplicación de la Política de Ahorro y Austeridad **4.a.3** Informe de gestión a procesos de compra del periodo de enero- agosto 2014 **B) De la Administración. 4.b.1** Reporte de Fondos Institucionales al 26 de enero de 2015. **4.b.2** Informe de cumplimiento del Plan de Mercadeo 2014. **4.b.3** Informe de operaciones del periodo de enero – diciembre 2014 del Centro Cultural y Recreativo de San Miguel. **5. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) De la Presidencia.** No hubo **B) De la Administración.** **5.b.1** Aprobación pagos de Seguros **5.b.2** Informe de propuesta de inversiones **5.b.3** Proyecto propuesta de pintura exteriores e interiores del edificio de oficinas centrales de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación **5.b.4** Especificaciones técnicas para el suministro de servicios de laboratorio clínico, radiológico y patológico, para atención en servicios médicos básicos de medicina familiar para los funcionarios, empleados de La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación y su grupo familiar (cónyuge o conviviente e hijos menores de 21 años solteros dependientes, registrados en Recursos Humanos) **5.b.5** Suministro de sillas para oficinas de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación. **5.b.6** Liquidación presupuestaria del año 2014 **6. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES.** Licenciado Amadeo de Jesús López **7. Varios: ROMANO I.** Propuesta de creación de Seguro de Vida Integral para el Grupo Familiar **ROMANO II.** Oferta de venta de terreno **ROMANO III.** Convocatoria. Leída y discutida la agenda, se aprueba por unanimidad. **PUNTO**



**TRES. LECTURA DE ACTA NÚMERO TRES.** El Presidente da lectura al Acta número tres, la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO CUATRO. INFORMES:**

**A) DE LA PRESIDENCIA. 4.a.1 VISITAS REALIZADAS.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, el día lunes 26 de enero de 2015 visitó las siguientes Agencias de La Caja: La Unión, San Miguel y Centro Cultural y Recreativo de ese departamento, con el fin de verificar el funcionamiento observándose todo con normalidad, a excepción que, la señorita Ana María Castro, Auxiliar de Agencia de San Miguel, no se encontraba ejerciendo sus labores, tal y como lo manifestó en su informe de actividades enviado vía correo electrónico. Por lo anterior se giró instrucciones a la administración para realizar las investigaciones pertinentes. El día miércoles 28 de enero de 2015 se visitó las siguientes Agencias: Santa Ana, Sonsonate y Ahuachapán. Para el caso de Santa Ana, se constató el nuevo local del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial y donde se trasladará la Agencia de La Caja de ese departamento. El objetivo de las visitas es verificar el buen funcionamiento, asimismo dar orientaciones específicas sobre aspectos de Proyección Social y Equidad de Género a los Encargados de Agencias Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.2 CONSULTA REALIZADA A LA OFICINA DE FORTALECIMIENTO AL CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA, SOBRE LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE AHORRO Y AUSTERIDAD.** El Presidente informa que, dándole cumplimiento al acuerdo de Consejo Directivo; con fecha 29 de enero de 2015, se envió vía correo electrónico al licenciado Manuel de Jesús Cruz López, Director de la Oficina de Fortalecimiento al Control Interno y Auditoría, carta de consulta sobre la aplicación de las Políticas de Ahorro y Austeridad 2014, de la cual se espera respuesta. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.3 INFORME DE GESTIÓN A PROCESOS DE COMPRA DEL PERIODO DE ENERO- AGOSTO 2014.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 28 de enero de 2015, se recibió del licenciado Rigoberto Pérez Campos, Auditor Interno de La Caja, informe de auditoría de gestión a procesos de compra del periodo de enero a agosto 2014. Los procedimientos de auditoría se aplicaron a los expedientes y documentos relacionados a los procesos de compra a través de Libre Gestión y Contratación Directa, realizadas durante el periodo de enero al mes de agosto 2014, concluyendo que, la Administración aplicó la Normativa correspondiente en los procesos de compra. Al respecto el Consejo se da por informado. **B) DE LA ADMINISTRACIÓN. 4.b.1 REPORTE DE FONDOS INSTITUCIONALES AL 26 DE ENERO DE 2015.** El Gerente presenta al Consejo Directivo el reporte de Fondos Institucionales al veintiséis de enero de dos mil quince, según detalle siguiente: "\*\*\*\*\*"





Subtotal al 30 de enero de 2015	9	\$7,714.28	\$13,907.38		
Total acumulado desde 9 de enero al 23 de enero de 2015	45	\$9,600.00	\$79,378.22		
<b>Total general</b>	<b>54</b>	<b>\$17,314.28</b>	<b>\$93,285.60</b>	<b>\$2,187.25</b>	

Los cuales fueron aprobados y ratificados por el Consejo en la fecha de esta acta.

**5.b.2 INFORME Y PROPUESTA DE INVERSIONES FINANCIERAS.** El Gerente informa al Consejo Directivo sobre las Inversiones efectuadas del 21 de al 27 de enero de 2015, asimismo la propuesta de inversiones del 28 de enero al 03 de febrero de 2015, según el siguiente detalle: "\*\*\*\*\*"

**A) INVERSIONES EFECTUADAS DEL 21 AL 27 DE ENERO DE 2015**

FECHA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
26/01/2015	HIPOTECARIO	150 DÍAS	5.46%	\$320,000.00
<b>TOTALES</b>				<b>\$320,000.00</b>

**B) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 28 DE ENERO AL 03 DE FEBRERO DE 2015 (SEGÚN PUBLICACIÓN DEL BCR VIGENTE DEL 28 DE ENERO AL 03 DE FEBRERO DE 2015)**

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES EN BANCOS			
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
30/01/2015	CUENTAS DE AHORRO Y CORRIENTE			\$100,000.00	HIPOTECARIO	150 DIAS	5.48%	\$100,000.00
<b>TOTALES</b>				<b>\$100,000.00</b>	<b>TOTALES</b>			<b>\$100,000.00</b>

Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Tomar nota de las inversiones efectuadas del 21 de al 27 de enero de 2015, aprobar la propuesta de inversiones del 28 de enero al 3 de febrero de 2015 según publicación del Banco Central de Reserva, vigente del 28 de enero al 3 de febrero de 2015. **5.b.3 PROYECTO PROPUESTA DE PINTURA EXTERIORES E INTERIORES DEL EDIFICIO DE OFICINAS CENTRALES DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** En referencia al Proyecto propuesta de Pintura Exteriores e Interiores del Edificio de Oficinas Centrales de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, presentado en sesión de Consejo Directivo de fecha 23 de enero de 2015, para su análisis, comentarios y observaciones,. Dicho proyecto consiste en la aplicación de pintura en el exterior e interior del edificio, resane y remoción de hongos en las áreas deterioradas, impermeabilización de parapetos, impermeabilizantes y trabajos de protección en azotea y la aplicación de pintura en muro perimetral. Estas actividades se basan en la recomendación

*Handwritten signatures in blue ink, including the name 'Elias'.*

presentada por FREUND S.A. DE C.V. Y SHERWIN WILLIAMS en la visita de inspección realizada al edificio de Oficinas Centrales. Se cuenta con el recurso presupuestario por un monto de Diecinueve mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$19,000.00). Se solicita al Consejo Directivo: **a)** Autorizar el Proyecto Propuesta de Pintura Exteriores e Interiores del Edificio de Oficinas Centrales de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, **b)** autorizar la Propuesta de los colores de línea a utilizar: Amarillo Albaricoque y Azul Bandera para exteriores y Amarillo Albaricoque y Blanco para interiores, según cartilla de colores (ver documento anexo), y **c)** autorizar la Erogación del gasto hasta por un monto de Diecinueve mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$19,000.00). Después de analizar la propuesta, el Consejo **ACUERDA:** Autorizar el Proyecto Propuesta de Pintura Exteriores e Interiores del Edificio de Oficinas Centrales de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, asimismo la erogación del gasto hasta por un monto de Diecinueve mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$19,000.00).

**5.b.4 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO, RADIOLÓGICO Y PATOLÓGICO, PARA ATENCIÓN EN SERVICIOS MÉDICOS BÁSICOS DE MEDICINA FAMILIAR PARA LOS FUNCIONARIOS, EMPLEADOS DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y SU GRUPO FAMILIAR (CÓNYUGE O CONVIVIENTE E HIJOS MENORES DE 21 AÑOS SOLTEROS DEPENDIENTES, REGISTRADOS EN RECURSOS HUMANOS).** El Gerente presenta al Consejo Directivo las Especificaciones Técnicas para el Suministro de Servicios de Laboratorio Clínico, Radiológico y Patológico, para atención en servicios médicos Básicos de Medicina Familiar para los Funcionarios, Empleados de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, y su grupo familiar (cónyuge o conviviente e hijos menores de 21 años solteros dependientes, registrados en Recursos Humanos). Con el objetivo de contar con los servicios de Laboratorio Clínico, Radiológico y Patológico, para la atención de consulta médica general de Funcionarios, Personal de La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, y el grupo familiar de ambos; tomando en consideración que, con fecha 23 de enero de 2015, se declara desierto el proceso debido a que las especificaciones técnicas en su cláusula VI Adjudicación, se estableció que la adjudicación fuese total, por lo que se recomienda modificar las especificaciones técnicas en el sentido de prever en la cláusula VI adjudicación, que la adjudicación será parcial por ítem completo, se cuenta con una asignación presupuestaria de Seis mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$6,000.00). Se solicita al Consejo Directivo autorizar: **a)** Las Especificaciones Técnicas para el Suministro de Servicios de Laboratorio Clínico, Radiológico y Patológico, para atención en servicios médicos Básicos de Medicina Familiar para los Funcionarios, Empleados de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, y su grupo



familiar (cónyuge o conviviente e hijos menores de 21 años solteros dependientes, registrados en Recursos Humanos) con la modificativa en la cláusula VI adjudicación parcial por ítems completo y dejar como ítem los siguiente: **ÍTEM # 1** Laboratorio Clínico, **ÍTEM # 2** Laboratorio Radiológico e **ÍTEM # 3** Laboratorio Patológico. **b)** La erogación de gasto hasta por un monto de Seis mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$6,000.00). Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Autorizar las Especificaciones Técnicas para el Suministro de Servicios de Laboratorio Clínico, Radiológico y Patológico, para atención en servicios médicos Básicos de Medicina Familiar para los Funcionarios, Empleados de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, y su grupo familiar (cónyuge o conviviente e hijos menores de 21 años solteros dependientes, registrados en Recursos Humanos) con la modificativa en la cláusula VI adjudicación parcial por ítems completo y dejar como ítem los siguiente: **ÍTEM # 1** Laboratorio Clínico, **ÍTEM # 2** Laboratorio Radiológico e **ÍTEM # 3** Laboratorio Patológico, asimismo la erogación del gasto hasta por un monto de Seis mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$6,000.00). **5.b.5 SUMINISTRO DE SILLAS PARA OFICINAS DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, la propuesta de compra de 9 sillas para uso de Gerencia, en la sala de reuniones del segundo nivel del edificio de oficinas centrales. Tomando en consideración la importancia de la ergonomía en el lugar de trabajo. La erogación del gasto está incluida en el presupuesto 2015, por un monto de Un mil trescientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$1,300.00). Se solicita al Consejo Directivo autorizar: **a)** El suministro de 9 sillas para uso en la sala de sesiones del segundo nivel de edificio de La Caja, **b)** Autorizar la erogación del gasto hasta por un monto de Un mil trescientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$1,300.00). Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Presentar al Consejo Directivo, las ofertas de dicha compra para su respectiva autorización. **5.b.6 LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2014.** De conformidad a lo establecido en La Ley de La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, Art. 49 "La liquidación presupuestaria deberá ser presentada por la Gerencia para aprobación del Consejo Directivo, en el plazo de dos meses de haber finalizado el ejercicio anual de LA CAJA y será hecha del conocimiento de los Ministerio de Educación y de Hacienda, dentro de los ocho días hábiles subsiguientes a su aprobación". Por lo anterior, el Gerente presenta al Consejo Directivo la liquidación Presupuestaria del Ejercicio 2014, el cual obtuvo un Superávit Presupuestario del Ejercicio 2014 por el valor de \$1,220,279.80 el cual refleja que durante el ejercicio financiero 2014 los ingresos generados superan a los gastos aplicados. Se solicita al Consejo Directivo autorizar la Liquidación Presupuestaria del año 2014 y posteriormente ser remitida al Ministerio de Educación y Hacienda. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Autorizar la

*Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including the name 'Elias'.*

Liquidación Presupuestaria del año 2014 la cual deberá ser remitida al Ministerio de Educación y Hacienda. **PUNTO SEIS. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES.** **6.a.1 LICENCIADO AMADEO DE JESÚS LÓPEZ.** El licenciado Amadeo de Jesús López realiza la consulta al Consejo Directivo si, la Institución posee en su presupuesto, una partida para arrendamiento y compra de instalaciones, ya que es importante ampliar los servicios de La Caja, por considerar que, con el Centro Cultural y Recreativo de San Miguel, se obtienen beneficios tanto para los asegurados como para la Institución por lo que considera que hay que darle impulso a este tipo de proyectos. El licenciado José María Sandoval explica que, efectivamente se cuenta con dicha partida. Por otra parte el licenciado Amadeo de Jesús López propone al Consejo Directivo se analice la posibilidad de contratar a la señora Silvia Arely Mejía, ya que considera que ha servido a la Institución por años, por lo que pide se valore y estudie el caso. El licenciado Iván Antonio Hernández apoya la moción, en cuanto a contratar a la señora Silvia Arely Mejía por lo que solicita se considere el caso. Con relación al caso del señor \_\_\_\_\_, el licenciado Amadeo de Jesús López, realiza la consulta sobre el avance del caso ya que ha transcurrido el tiempo y no se la ha dado respuesta al asegurado. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Tomar nota de la propuesta del licenciado Amadeo de Jesús López, de contratar a la señora Silvia Arely Mejía, debiendo la administración analizar el caso. Con respecto al caso del asegurado José René Cubias, se giró instrucciones al licenciado Francisco Alfonso Olmedo Torres, Asesor Jurídico para que emita opinión, del cual se espera el informe respectivo. **PUNTO SIETE Varios: ROMANO I. PROPUESTA DE CREACIÓN DE SEGURO DE VIDA INTEGRAL PARA EL GRUPO FAMILIAR.** El Presidente presenta al Consejo Directivo, el estudio jurídico y administrativo sobre la creación del nuevo Seguro de Vida Integral para el grupo Familiar, el cual servirá de base para que sea analizado y discutido posteriormente. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Llevarse el documento para estudio y análisis. **ROMANO II. OFERTA DE VENTA DE TERRENO.** El Presidente presenta a consideración del Consejo Directivo, oferta de venta de Finca Mashtapula, jurisdicción de Tacuba, departamento de Ahuachapán. El licenciado Iván Antonio Hernández recomienda que, se dé prioridad a proyectos que tengan beneficio directo a los asegurados, solicita se consideren inmuebles que a la vez que se brinda un servicio a los asegurados también generen un tipo de ingresos. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Dar por recibida la oferta de venta del inmueble "Finca Mashtapula". **ROMANO III. CONVOCATORIA:** El licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, convoca a los señores Directores a reunión el día viernes seis de febrero de dos mil quince a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día viernes seis de febrero de dos mil quince, a partir de las ocho horas y treinta



minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las once horas, cincuenta y cinco minutos de su fecha.

  
LIC. JOSÉ MARÍA SANDOVAL VÁSQUEZ  
PRESIDENTE

  
PROFESOR ELÍAS DE JESÚS  
SOTO DERAS, DIRECTOR POR  
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

  
LIC. LUIS MARIO  
MARTÍNEZ RECIÑOS  
DIRECTOR POR EL MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN

  
LIC. JUAN FRANCISCO  
BARAHONA QUEZADA  
DIRECTOR POR EL  
MINISTERIO DE HACIENDA

  
PROF. DEYSI EMÉRITA  
MENA DE RIVERA  
DIRECTORA PROPIETARIA POR  
EL SECTOR DOCENTE ACTIVO

  
LIC. AMADEO DE JESÚS LÓPEZ  
DIRECTOR PROPIETARIO POR  
EL SECTOR DOCENTE  
PENSIONADO

  
LIC. IVÁN ANTONIO HERNÁNDEZ  
DIRECTOR PROPIETARIO POR  
EL SECTOR ADMINISTRATIVO  
ACTIVO

  
LICDA. AIDA BERENICE  
ARGUETA DE QUINTERO  
DIRECTORA PROPIETARIA  
POR EL SECTOR  
ADMINISTRATIVO PENSIONADO

  
ING. WALTER EDGARDO FUNES CALLEJAS  
GERENTE